



1103 - 031

Medellín,

Doctor  
JUAN CAMILO MERGESH CARRASCO  
Director  
Agencia de Cooperación e Inversión de  
Medellín y el Área Metropolitana - ACI –  
Calle 41 N° 55 – 80, ala norte, Plaza Mayor  
Oficina303  
Medellín

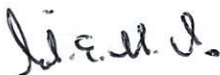
Asunto: Informe definitivo Auditoría Financiera y de Gestión Procedimiento Revisión de Cuentas e Informes vigencia 2022

Cordial saludo doctor Mergesh Carrasco:

Una vez concluido el proceso de Auditoría Financiera y de Gestión Procedimiento Revisión de Cuentas e Informes vigencia 2022, se envía el informe definitivo correspondiente.

Dispone de diez (10) días hábiles, contados a partir del recibo del mismo, para actualizar el plan de mejoramiento único, a través del Módulo Anexos Adicionales del aplicativo "Gestión Transparente".

Cordialmente,



CARLOS ENRIQUE HENAO QUINTERO  
Contralor Auxiliar de Auditoría  
Fiscal Distrito 3

Anexo: Informe definitivo

Proyectó: Gloria H.  
Revisó: Carlos Enrique H.

**AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN  
PROCEDIMIENTO REVISIÓN DE CUENTAS E INFORMES**

**AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL  
ÁREA METROPOLITANA – ACI MEDELLÍN**

**VIGENCIA 2022**

**CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN**

**MEDELLÍN, DICIEMBRE 2023**

PABLO ANDRÉS GARCÉS VÁSQUEZ  
Contralor

JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ PATIÑO  
Subcontralor

CARLOS ENRIQUE HENAO QUINTERO  
Contralor Auxiliar  
Coordinador de la Auditoría

RODRIGO ADOLFO OSORIO TABORDA  
Profesional Universitario  
Líder de Equipo de Auditoría

LIGIA INÉS GIL GALLO  
Técnico Operativo

CONTRALORÍA AUXILIAR DE AUDITORÍA FISCAL  
CAAF DISTRITO 3

## TABLA DE CONTENIDO

	pág.
1. FENECIMIENTO DE LA CUENTA .....	6
1.1 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL .....	7
1.2 PLAN DE MEJORAMIENTO.....	7
2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL.....	9
2.1 MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	9
2.1.1 Proceso Gestión Presupuestal .....	9
2.1.1.1 Opinión Presupuesto.....	9
2.1.1.2 Ejecución de Ingresos.....	10
2.1.1.3 Ejecución de Gastos .....	12
2.1.1.4 Situación Presupuestal .....	13
2.1.1.5 Vigencias Futuras .....	14
2.1.2 Proceso Gestión de la Inversión y del Gasto .....	15
2.1.2.1 Gestión de Plan Estratégico Corporativo, Plan de Acción Institucional	15
2.1.2.2 Gestión Contractual .....	17
2.2 MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA .....	20
2.2.1 Proceso Estados Financieros. ....	20
2.2.1.1 Resultados Evaluación Control Interno Contable.....	23
2.2.1.2 Análisis Estados Financieros .....	25
2.2.2 Indicadores Financieros .....	27
2.3 CONCEPTOS DE ASPECTOS TRANSVERSALES DE LOS MACROPROCESOS GESTIÓN PRESUPUESTAL Y GESTIÓN FINANCIERA	29
2.3.1 Concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno .....	29
2.3.2 Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento.....	31
2.3.3 Concepto sobre la Rendición y Revisión de la Cuenta .....	32
2.4 PQRSD .....	32
3. CONSOLIDADO DE HALLAZGOS.....	33
ANEXOS.....	34

## LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Evaluación de la gestión fiscal integral ACI Medellín vigencia 2022 .....	7
Cuadro 2. Ejecución de ingresos de la ACI Medellín 2022 (cifras en millones) .....	11
Cuadro 3. Ejecución presupuestal de egresos ACI Medellín 2022 (cifras en millones) .....	12
Cuadro 4. Comportamiento histórico del presupuesto de ingresos y de gastos 2018-2022 de la ACI Medellín (cifras en millones).....	13
Cuadro 5. Vigencias Futuras Autorizadas en la ACI Medellín 2022 (cifras en pesos).....	15
Cuadro 6. Seguimiento Plan Indicativo 2022 ACI Medellín.....	16
Cuadro 7. Muestra de contratos por Programa, Proyecto o Proceso (cifras en pesos) .....	18
Cuadro 8. Calificación indicadores financieros 2022 ACI Medellín .....	28
Cuadro 9. Calificación control fiscal interno .....	31
Cuadro 10. Calificación del Plan de Mejoramiento .....	31
Cuadro 11. Calificación rendición y revisión de la cuenta.....	32
Cuadro 12. Consolidado de hallazgos Auditoría Financiera y de Gestión ACI Medellín 2022 .....	33

## LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo 1. Definición de la materialidad de presupuesto (cifras en pesos).....	35
Anexo 2. Estado de Situación Financiera, vigencia 2022 ACI Medellín.....	36
Anexo 3. Estado de Resultados Dictaminado, vigencia 2022 ACI Medellín .....	37
Anexo 4. Estado de Situación Financiera ACI Medellín 2022 (cifras en millones) .	38
Anexo 5. Estado de resultado integral 2022 –ACI Medellín (cifras en millones)....	39
Anexo 6. Estado de Cambios en el Patrimonio, vigencia 2022 ACI Medellín .....	40
Anexo 7. Estado de Flujos de Efectivo, vigencia 2022 ACI Medellín .....	41
Anexo 8. Definición de la materialidad financiera (cifras en pesos).....	42

## 1. FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Medellín, 11 de diciembre de 2023

Doctor  
JUAN CAMILO MERGESH CARRASCO  
Representante Legal  
Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI  
Calle 41 N° 55 80 Plaza Mayor, ala norte. Oficina 303  
Medellín

**Asunto: Gestión Fiscal Integral Auditoría Financiera y de Gestión  
Procedimiento Revisión de Cuentas e Informes vigencia 2022 Agencia de  
Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI**

La Contraloría Distrital de Medellín con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993, 610 de 2000 y 1474 de 2011, el Decreto 403 de 2020 y las Resoluciones 037 de 2020 y 156 de 2023, por medio de las cuales se adopta y se actualiza la versión 3 de la Guía de Auditoría Territorial – GAT CDM en el Marco de las Normas Internacionales ISSAI respectivamente, y con el procedimiento especial instructivo 05-AF Revisión de la Cuenta e Informes, practicó auditoría a los Estados Financieros, con el fin de determinar su razonabilidad y conceptuar sobre la gestión financiera; así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, la evaluación del presupuesto para expresar la opinión sobre la razonabilidad del mismo. Además, emitir un concepto sobre la Gestión de la Inversión y del Gasto con el propósito de determinar si la gestión fiscal Integral se realizó de forma económica, eficiente y eficaz y de emitir un pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta 2022 de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín por la vigencia 2022.

Como se manifestó en la Carta de Compromiso entre la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín y la Contraloría Distrital de Medellín, firmada por ambas partes, el contenido de este informe es fundamentado en toda la información suministrada a este Ente de Control.

## 1.1 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Distrital de Medellín, como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión Procedimiento Revisión de Cuentas e Informes, adelantada, **Fenece** la cuenta rendida por la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín, de la vigencia fiscal 2022, producto de la Calificación de la Gestión Fiscal Integral que comprende los macroprocesos Gestión Presupuestal (Gestión Presupuestal y Gestión de la Inversión y del Gasto) y Gestión Financiera (Estados Financieros e Indicadores Financieros). El primer macroproceso (Presupuestal) con una Opinión del proceso de la Gestión Presupuestal “**Limpia o sin salvedades**”, y un Concepto del proceso de la Gestión de la Inversión y del Gasto “**Favorable**”; el segundo macroproceso Gestión Financiera con una Opinión del Proceso Estados Financieros “**Limpia o sin salvedades**” y un concepto de los indicadores financieros “**Efectivo**”, lo que arrojó una calificación consolidada de **98,3%**; como se observa en el siguiente cuadro. Así mismo, se evidenció el correcto manejo de los fondos y bienes, y el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia.

Cuadro 1. Evaluación de la gestión fiscal integral ACI Medellín vigencia 2022

Macroproceso	Proceso	Ponderación (W)	Principios de la Gestión Fiscal			Calificación del Proceso		Concepto / Opinión	
			Eficacia	Eficiencia	Economía				
Gestión Presupuestal	Gestión Presupuestal	Ejecución de Ingresos	15%	100,0%			15,0%	18,0%	Sin Salvedades
		Ejecución de Gastos	15%	100,0%			15,0%		
	Gestión de la Inversión y del Gasto	Gestión de Planes, Programas y Proyectos	30%	97,1%			29,1%	41,5%	Favorable
		Gestión Contractual	40%	100,0%	100,0%	100,0%	40,0%		
	Total Macroproceso Gestión Presupuestal		100%	99,1%	100,0%	100,0%	99,1%	59,5%	
Gestión Financiera	Estados Financieros		70%	100,0%			70,0%	38,8%	Sin salvedades
	Indicadores Financieros		30%	90,0%	90,0%		27,0%		Efectivo
	Total Macroproceso Gestión Financiera		100%	97,0%	90,0%		97,0%	38,8%	
Total	Totales			98,3%	96,0%	100,0%		98,3%	
	Concepto de Gestión			Eficaz	Eficiente	Económica			
	Fenecimiento								Se Fenece

Fuente: PT 10-AF Matriz evaluación gestión fiscal – Elaboró Equipo Auditor.

## 1.2 PLAN DE MEJORAMIENTO

Sobre el hallazgo establecido en el presente informe, la Entidad debe **actualizar** el correspondiente Plan de Mejoramiento Único con las acciones correctivas o preventivas que adelantará, para subsanar y corregir las causas que dieron origen al hallazgo identificado por la Contraloría Distrital de Medellín.

Es de anotar que las **acciones** para **subsanan el hallazgo generado** en la Evaluación de la Gestión Presupuestal, los Estados Financieros e Indicadores Financieros vigencia 2022, **serán incluidas en la actualización del Plan de Mejoramiento Único** posterior a la **entrega al informe definitivo**.

El Ente Auditado tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles, para realizar un plan de mejoramiento único, que se **actualizará con ocasión de nuevos informes** de auditoría, contados a partir de la recepción del informe definitivo de auditoría. Éste plan **actualizado** debe ser subido al **Módulo Anexos Adicionales** del aplicativo “**Gestión Transparente**”.

## 2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL

En este capítulo se plasman los resultados de los macroprocesos Gestión Presupuestal y Gestión Financiera y se emiten la Opinión Presupuestal, el Concepto de Gestión de la Inversión y del Gasto y la Opinión de los Estados Financieros, como se presenta en los siguientes apartes.

### 2.1 MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL

Evalúa la planeación, programación y la ejecución de los proyectos, operaciones presupuestales, la adquisición de bienes y servicios y su efectividad, para el cumplimiento de los objetivos y metas definidas por la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín para el logro de los fines del estado. Este macroproceso lo conforman dos (2) procesos a saber:

**2.1.1 Proceso Gestión Presupuestal.** Este proceso se subdivide en la ejecución de ingresos y la ejecución de gastos.

**2.1.1.1 Opinión Presupuesto.** Con fundamento en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín, ha auditado la cuenta general del presupuesto y del tesoro de la vigencia 2022, que comprende, los estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto, los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados, el estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante, y el detalle de los gastos pagados durante el año fiscal 2022, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

**Fundamento de la Opinión.** La evaluación presupuestal de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín, se enfocó en el examen y la verificación de la legalidad y la consistencia de la información del proceso presupuestal a fin de emitir la opinión sobre la adecuada ejecución presupuestal de la Entidad; se evaluaron las actividades de preparación,

aprobación, liquidación, ejecución, seguimiento y control, así como la constitución de cuentas por pagar de la vigencia 2022 que pasaron a la vigencia 2023.

La evaluación al presupuesto también incluyó el examen sobre base selectiva a los soportes de las cifras presupuestales tanto en la ejecución de ingresos, de gastos, al igual que las modificaciones presupuestales, así como los documentos que soportan la gestión presupuestal y el cumplimiento de las normas vigentes y legales, y la implementación de controles en el proceso presupuestal, encontrándose que el proceso presupuestal de la entidad se ajustó a la normatividad vigente.

La Contraloría Distrital de Medellín ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810).

La Contraloría Distrital de Medellín es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el correspondiente Código de Integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Distrital de Medellín ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Distrital de Medellín considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

**Opinión Limpia o sin salvedades.** En opinión de la Contraloría Distrital de Medellín, el presupuesto de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín, presenta fielmente, en todos los aspectos materiales del Presupuesto de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el Manual de Presupuesto vigente adoptado por la Entidad, se concluye que la ejecución del presupuesto en la vigencia auditada cumplió con la normativa presupuestal aplicable, por lo tanto, emite una Opinión limpia o sin salvedades.

**2.1.1.2 Ejecución de Ingresos.** La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín, mediante la Resolución No.153 de fecha 28 de agosto de 2018 adopta el Manual de Presupuesto aplicable a la Entidad en concordancia con el Decreto 111 de 1996, facultó a la Dirección Ejecutiva para la realización de modificaciones futuras en caso de requerirse. El manual establece las etapas de preparación, presentación, aprobación, liquidación, ejecución y seguimiento del presupuesto y asigna las responsabilidades específicas a las diferentes direcciones de la estructura organizacional de la ACI Medellín, en pro de garantizar el debido cumplimiento del proceso presupuestal.

El proyecto de presupuesto fue presentado el 30 de noviembre de 2021 en reunión ordinaria de Junta Directiva, organismo que luego de análisis y discusión lo aprobó tal como consta en el Acta No. 156 de la misma fecha por \$4.433 millones, tanto para ingresos y gastos. Mediante Resolución No. 76 del 21 de diciembre de 2021, la Dirección Ejecutiva liquidó el presupuesto anual de ingresos y gastos de la vigencia fiscal de 2022, actuando de conformidad con los parámetros del manual de presupuesto de la Entidad.

Cuadro 2. Ejecución de ingresos de la ACI Medellín 2022 (cifras en millones)

Conceptos	Presupuest o Inicial	Modificaciones		Presupuesto Definitivo	Ejecución		% de participación	
		Adiciones	Reducciones		Valor	% Ejecución	De Ppto Definitivo	de la Ejecución
<b>INGRESOS:</b>								
1. INGRESOS CORRIENTES	4.333	2.472	(55)	6.750	6.750	100,0%	80,1%	76,0%
1.1 Transferencias corrientes	3.555	2.000	(55)	5.500	5.500	100,0%	65,2%	61,9%
1.2 Venta de Servicios	778	472	-	1.250	1.250	100,0%	14,8%	14,1%
2. RECURSOS DE CAPITAL	100	1.580	-	1.680	2.136	127,1%	19,9%	24,0%
2.1 Recursos del balance	-	1.543	-	1.543	1.543	100,0%	18,3%	17,4%
2.2 Rendimientos por operaciones financieras	100	-	-	100	463	463,0%	1,2%	5,2%
2.3 Excedentes financieros	-	-	-	-	93	100,0%	0,0%	1,0%
2.4 Recursos de terceros	-	37	-	37	37	100,0%	0,4%	0,4%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.433</b>	<b>4.052</b>	<b>(55)</b>	<b>8.430</b>	<b>8.886</b>	<b>105,4%</b>		

Fuente: Rendición de la cuenta de la ACI Medellín, cálculos equipo auditor.

El presupuesto de Ingresos aprobado para la vigencia 2022, a la ACI Medellín, fue de \$4.433 millones, distribuidos así: ingresos corrientes \$ 4.333 millones y Recursos de Capital \$100 millones. En el transcurso de la ejecución se presentaron adiciones por \$4.052 millones y reducciones por \$55 millones, para un definitivo de \$8.430 millones, al cierre del período la ejecución total fue \$8.886 millones, que equivale al 105,4% de lo aforado.

Los ingresos ejecutados se distribuyeron en ingresos corrientes \$6.750 millones y recursos de capital \$2.136 millones. En los ingresos corrientes las transferencias por \$5.500 millones, recibidas del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, representan el 65,2% y la venta de servicios el 14,8% (\$1.250 millones), los cuales se generan por la celebración de contratos interadministrativos con Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Área Metropolitana del Valle de Aburrá y con la Fundación Medellín Convention & Visitors Bureau.

Los recursos recibidos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín vía transferencia, se realizan a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, como responsable de la Política Pública de Desarrollo Económico de conformidad con el Acuerdo 074 de 2017, que estipula que para su ejecución se autoriza a la Secretaría apoyarse en las diferentes entidades descentralizadas.

La ejecución de Recursos de Capital por \$2.136 millones, está conformada por recursos del balance \$1.543 millones, rendimientos financieros \$463 millones, excedentes financieros por \$93 millones y recursos de terceros \$37 millones.

Los recursos del balance corresponden al superávit fiscal \$1.521 millones y la cancelación de reservas \$22 millones del período 2021, los cuales se adicionaron al presupuesto. Por su parte los recursos de terceros \$37 millones, se generaron en virtud de convenios suscritos con el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y Plaza Mayor Medellín.

### 2.1.1.3 Ejecución de Gastos.

Cuadro 3. Ejecución presupuestal de egresos ACI Medellín 2022 (cifras en millones)

Conceptos	Presupuest o Inicial	Modificaciones			Presupuesto Definitivo	Ejecución		% de participación	
		Adiciones	Reducciones	Trasladados		Valor	% Ejecución	De Ppto Definitivo	de la Ejecución
<b>GASTOS:</b>									
<b>1. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.433</b>	<b>4.052</b>	<b>(55)</b>	<b>0</b>	<b>8.430</b>	<b>7.184</b>	<b>85,2%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>1.1 Gastos de personal</b>	<b>3.649</b>	<b>1.828</b>	<b>(55)</b>	<b>-</b>	<b>5.421</b>	<b>4.928</b>	<b>90,9%</b>	<b>64,3%</b>	<b>68,6%</b>
1.1.1 Servicios asociados nómina	2.834	1.386	(55)	-	4.165	3.755	90,2%	49,4%	52,3%
1.1.2 Servicios personal indirecto	-	-	-	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
1.1.3 Contribuciones inherentes nómina	815	442	-	-	1.256	1.173	93,4%	14,9%	16,3%
<b>1.2 Gastos Generales</b>	<b>785</b>	<b>2.224</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>3.009</b>	<b>2.256</b>	<b>75,0%</b>	<b>35,7%</b>	<b>31,4%</b>
1.2.1 Bienes	3	369	-	6	378	198	52,3%	4,5%	2,8%
1.2.2 Servicios	780	1.855	-	(8)	2.627	2.054	78,2%	31,2%	28,6%
1.2.3 Impuestos, tasas, contribuciones	2	-	-	2	4	4	100,0%	0,0%	0,1%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.433</b>	<b>4.052</b>	<b>(55)</b>	<b>0</b>	<b>8.430</b>	<b>7.184</b>	<b>85,2%</b>		

Fuente: Rendición de cuentas de la ACI Medellín año 2022, cálculos equipo auditor.

El presupuesto inicial de gastos de la ACI Medellín aprobado en la vigencia 2022 ascendió a \$4.433 millones, presentó adiciones por \$4.052 millones y reducciones por \$55 millones, para un definitivo de \$8.430 millones y la ejecución general del presupuesto al cierre del período fue \$7.184 millones, equivalente al 85,2% de lo efectivamente programado. Dicho valor fue distribuido en los gastos de funcionamiento requeridos por la entidad para su operatividad, anotando, que la entidad no proyectó gastos de inversión.

De igual manera, en la ejecución de gastos del agregado funcionamiento, se puede evidenciar que los rubros con mayor relevancia fueron: gastos de personal, contribuciones inherentes a la nómina y adquisición de servicios. Ahora bien, el rubro gastos de personal tuvo un presupuesto definitivo de \$5.421 millones y una ejecución del 90,9% \$4.928 millones, a su vez representa el 64,3% del total de presupuesto de gasto.

Por otro lado, el rubro contribuciones inherentes a la nómina presentó un presupuesto definitivo de \$1.256 millones y una ejecución de \$1.173 millones,

equivalentes al 93,4% de lo programado, teniendo este rubro dentro del total ejecutado una participación del 14,9%.

Por adquisición de servicios, se presupuestó \$2.627 millones y se ejecutó el 78,2% \$2.054 millones, con participación del 31,2% en el total del presupuesto de gastos. Por este concepto se registran gastos ordenados por honorarios, arrendamiento, publicaciones y suscripciones, afiliaciones, mantenimiento, aseo cafetería, viáticos, tickets, transporte, entre otros.

El rubro que presenta baja ejecución en la vigencia fue la adquisición de bienes, con saldo de \$198 millones, con porcentaje de ejecución del 52,3% respecto de lo programado.

**Reservas presupuestales y cuentas por pagar.** La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín, al 31 de diciembre de 2022 no constituyó resoluciones de reserva de apropiación para ejecución extensiva del presupuesto.

Por su parte las cuentas por pagar, que constituyen obligaciones exigibles no pagadas a 31 de diciembre y que corresponden a los bienes recibidos y servicios recibidos, se pudo evidenciar su constitución mediante la Resolución No. 002 del 02 de enero de 2023 por la suma de \$358 millones, donde se destaca principalmente los pagos correspondientes a cesantías e intereses, incentivo a la productividad y la renovación de la suscripción a la herramienta de gestión documental de la Entidad.

#### 2.1.1.4 Situación Presupuestal.

Cuadro 4. Comportamiento histórico del presupuesto de ingresos y de gastos 2018-2022 de la ACI Medellín (cifras en millones)

Conceptos	2018	2019	2020	2021	2022	% de participación	Tasa Crecimiento	Variación En vigencia 2021	
								\$	% variación
<b>Ingresos</b>									
Ingresos corrientes	8.570	6.463	6.376	4.909	6.750	76%	-21,2%	1.841	37,5%
Recursos de Capital	321	341	193	324	556	6%	73,2%	232	71,6%
Ingresos Recibidos de Terceros	0	0	0	1.308	37	0%	100,0%	(1.271)	-97,2%
Recursos del Balance	1.885	1.950	940	2.325	1.543	17%	-18,1%	(782)	-33,6%
<b>(1) Total Ingresos</b>	<b>10.776</b>	<b>8.754</b>	<b>7.509</b>	<b>8.866</b>	<b>8.886</b>		<b>-17,5%</b>	<b>20</b>	
<b>Gastos</b>									
Gastos de Funcionamiento	8.134	7.628	6.114	7.518	7.184	100%	-11,7%	(334)	-4,4%
Gastos de Operación	0	0	0	0	0	0%	0,0%	0	0,0%
Gastos de Inversión	0	0	59	0	0	0%	0,0%	0	0,0%
Gastos para Ejecutar de Terceros	0	0	0	0	0	0%	0,0%	0	0,0%
<b>(2) Total Gastos</b>	<b>8.134</b>	<b>7.628</b>	<b>6.173</b>	<b>7.518</b>	<b>7.184</b>		<b>-12%</b>	<b>(334)</b>	<b>-4%</b>
<b>(1-2) Situación Presupuestal</b>	<b>2.642</b>	<b>1.126</b>	<b>1.336</b>	<b>1.348</b>	<b>1.702</b>		<b>-36%</b>	<b>354</b>	<b>26%</b>

Fuente: Rendición de cuentas de la ACI Medellín, 2018-2022. Cálculos equipo auditor.

Como se observa en la situación presupuestal histórica de la ACI Medellín, respecto a la tasa de crecimiento de lo ejecutado por ingresos frente a los gastos durante los últimos cinco (5) años, se puede evidenciar un comportamiento decreciente del 36% pasando de \$2.642 millones en 2018 a \$1.702 millones en 2022, debido principalmente a la disminución de los ingresos, siendo el 2019 el más bajo del período comparativo.

Entre tanto, se puede visualizar que los ingresos tienen una tendencia a la baja en el período 2018-2020 al pasar de \$10.776 millones en 2018 a \$7.509 millones en 2020; sin embargo, esta tendencia cambia en 2021 al presentar unos ingresos de \$8.866 millones y continúan con el comportamiento estable para el 2022, en el cual presentó una ejecución de \$8.886 millones.

En lo que respecta a la ejecución de gastos, estos presentaron durante el período 2018-2022 un decrecimiento del 12%, ya que pasó de una ejecución de \$8.134 millones en el 2018 a \$7.184 millones en el 2022. Así mismo, se puede evidenciar que el comportamiento de los gastos a lo largo del período objeto de análisis, presentó variaciones, siendo el más alto en 2018 con \$8.134 millones, mientras que el más bajo se presentó en el 2020 con \$6.173 millones.

Por último, se pudo establecer que para la vigencia 2022 la situación presupuestal de la ACI Medellín fue de \$1.702 millones, presentándose un aumento del 26% con respecto a la vigencia 2021, situación que se presentó dado que los gastos del 2022 se redujeron, al pasar de \$7.518 millones en el 2021 a \$7.184 millones en el 2022. Situación financiera favorable que puede deberse a una gestión eficiente de los recursos disponibles o incluso a mejoras en la eficiencia operativa, lo que implica un impacto positivo en el balance económico, como también puede traducirse en mayores oportunidades de inversión en cumplimiento de su objeto social.

**2.1.1.5 Vigencias Futuras.** De conformidad con lo estipulado en el artículo 37 del manual de presupuesto vigente, la Junta Directiva de la ACI Medellín autorizó en los períodos 2021 y 2022 cuatro (4) vigencias futuras ordinarias, orientadas a gastos de funcionamiento, que en conjunto ascendieron a \$187 millones, de acuerdo al siguiente detalle.

Cuadro 5. Vigencias Futuras Autorizadas en la ACI Medellín 2022 (cifras en pesos)

Fecha del Acto Administrativo	Número del Acto Administrativo	Año Inicial Autorizado	Año Final Autorizado	Nombre del Proyecto a Desarrollar	Monto Total Autorizado	Monto Apropriado en la Vigencia Inicial	Saldo Total por Comprometer
15-01-2021	148	2022	2023	Renovación Centro de Datos	168.225.024	84.112.512	84.112.512
27-01-2022	158	2023	2023	Operación, administración y mantenimiento al hosting de las páginas web de la Agencia.	3.972.500	0	3.972.500
27-01-2022	158	2023	2023	Revisoría Fiscal	13.760.812	0	13.760.812
27-01-2022	158	2023	2023	Bodegaje, custodia, transporte y administración del archivo semiactivo.	1.494.974	0	1.494.974
<b>Total</b>					<b>187.453.310</b>	<b>84.112.512</b>	<b>103.340.798</b>

Fuente: Rendición de cuentas ACI Medellín 2022. Elaboró equipo auditor.

En desarrollo de procedimientos de auditoría, el equipo auditor verificó los actos administrativos mediante los cuales se autorizó las vigencias futuras constatando el cumplimiento de requisitos legales, toda vez que la autorización de la Junta Directiva para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras, no supera el respectivo período cuatrianual del Plan de Desarrollo Municipal.

**2.1.2 Proceso Gestión de la Inversión y del Gasto.** En este numeral se abordará el análisis de la Gestión del Plan Estratégico Corporativo, así como la Gestión Contractual.

**2.1.2.1 Gestión de Plan Estratégico Corporativo, Plan de Acción Institucional.** Las acciones desarrolladas por la ACI Medellín durante el período 2022 estuvieron orientadas a contribuir en la ejecución de proyectos incorporados en el Plan de Desarrollo del Municipio “Medellín futuro 2020-2023” línea estratégica 1 “Reactivación Económica y Valle del Software”, Componente 3.1.3. “Productividad, Competitividad e Internacionalización”, en los Programas “Internacionalización empresarial” y “Muévete a Medellín”, específicamente en los siguientes proyectos: Conforme a la responsabilidad asignada por el Ente Central a la ACI Medellín respecto de los objetivos del Plan de Desarrollo, la entidad en su planeación estratégica establece objetivos estratégicos y tácticos que le permiten dar respuesta a estas responsabilidades, así mismo, para orientar su gestión. Para dichos objetivos se formulan indicadores para la medición de los logros; estos resultados son reportados al Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín (Secretaría de Desarrollo Económico). Igualmente, con las mediciones se realiza seguimiento y evaluación al plan de acción propio de la Entidad.

Cuadro 6. Seguimiento Plan Indicativo 2022 ACI Medellín

Tipo de Indicativo	Indicativo	Nombre del indicador	Unidad Medida	Meta 20-23	Meta vigencia 2022	Logro vigencia 2022	% Avance
Resultado	1.3.12	Monto generado por las alianzas público privadas y con la sociedad civil para el desarrollo.	Millones de USD	288,30	288,30	163,11	56,6%
	1.3.3	Monto de inversión nacional y extranjera reportada para el desarrollo y la competitividad.	Millones de USD	850,00	140,00	155,68	111,2%
	1.3.4	Monto de cooperación técnica y financiera nacional e internacional recibida.	Millones de USD	30,00	7,00	7,43	106,2%
Producto	1.3.2.3	Gestiones encaminadas a fortalecer la presencia de zonas francas para atraer y retener la inversión extranjera directa.	Porcentaje	100,00	35,00	35,29	100,8%
	1.3.3.1	Nuevas inversiones y reinversiones nacionales y extranjeras realizadas para el desarrollo y la competitividad.	Número	90,00	20,00	24,00	120,0%
	1.3.3.2	Eventos ¿Por qué Medellín? realizados con empresarios nacionales y/o internacionales.	Número	20,00	5,00	11,00	220,0%
	1.3.3.3	Aportes de paisas en el exterior, que contribuyan al fortalecimiento de las apuestas de desarrollo local.	Número	40,00	12,00	12,00	100,0%
	1.3.3.4	Acciones de cooperación sur-sur en las cuales Medellín comparte sus buenas prácticas.	Número	26,00	8,00	9,00	112,5%
	1.3.3.5	Proyectos impactados por las acciones de cooperación para la ciudad y su área de influencia.	Número	75,00	18,00	22,00	122,2%

Fuente: Rendición de la cuenta 2022. Elaboró equipo auditor

Entre los logros obtenidos por la ACI Medellín en el período 2022, se destaca el cumplimiento del objetivo estratégico en relación con la atracción de inversión nacional y extranjera para contribuir en la generación de empleo, competitividad y desarrollo sostenible, con un reporte de intención de inversión de US\$163.11 millones, con un cumplimiento del indicador del 56,6% de la meta propuesta. Los sectores potencialmente beneficiados son: infraestructura, ciencias de la vida y comercio, entre otros. Los inversionistas atraídos provienen de países como España, Estados Unidos, Venezuela, Países Bajos, Canadá y México.

Igualmente, se contribuyó en la gestión de cooperación técnica y financiera por US\$7.43 millones, con cumplimiento del indicador del 6.2% superior a lo estimado. Los cooperantes otorgan los recursos para el desarrollo de inversiones en líneas temáticas: eco ciudad, desarrollo económico, gobernanza y construcción de paz, transformación educativa y cultural y desarrollo social. Esta cooperación incidió positivamente para que con dichos recursos durante el periodo 2022 se impactaran un total de 22 proyectos y un cumplimiento del 22% superior a la meta fijada.

En la consolidación del objetivo estratégico 1.3.3.1 Nuevas inversiones y reinversiones nacionales y extranjeras realizadas para el desarrollo y la competitividad, se destaca el hecho que 24 empresas reportaron nuevos proyectos de inversión y reinversión en la ciudad, conllevando a que el indicador se ubicara en un 120%.

En cuanto al objetivo estratégico de articular el ecosistema de cooperación internacional de la ciudad-región para generar valor a las acciones que aportan al desarrollo sostenible; durante el periodo 2022 se realizaron 9 acciones de cooperación, con instituciones y gobiernos de otros países, en los cuales la ciudad comparte experiencias de buenas prácticas. El indicador se ubicó en un cumplimiento del 112,5% por encima de la meta fijada.

En la aplicación de las pruebas de auditoría, se verificaron los documentos pertinentes que evidencian los logros obtenidos, sustentando así el cálculo de los indicadores detallados. Como resultado de este análisis, se puede concluir que durante la vigencia 2022, la ACI Medellín cumplió con las metas establecidas. Esto se refleja en el desempeño positivo observado en cada uno de los indicadores definidos para medir su gestión en concordancia con su objeto social.

**2.1.2.2 Gestión Contractual.** La Entidad celebró durante la vigencia 2022 un total de 69 contratos por valor de \$1.615.131.450; donde el Equipo Auditor seleccionó una muestra discrecional de 11 contratos valorados en \$830.425.830 con una representatividad del 51,42%, con el fin de contribuir al concepto de la Gestión de la Inversión y del Gasto, y al fenecimiento de la cuenta en lo referente al cumplimiento de los principios de Economía, Eficiencia y Eficacia.

En el siguiente cuadro se presenta la muestra seleccionada de contratos, a través de los cuales se evaluó el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia.

Cuadro 7. Muestra de contratos por Programa, Proyecto o Proceso (cifras en pesos)

Nombre del Proyecto o Proceso	N° Consecutivo	Número del Contrato	Objeto del Contrato	Valor Total Contratos	Total Pagos Auditados
Plan de trabajo ACI Medellín 2022	1	001-2022	Prestación de servicios profesionales para el apoyo legal en los procesos de contratación adelantados por la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana -ACI Medellín y acompañamiento en las demás actividades jurídicas de la Agencia	89.623.524	89.623.524
Plan de trabajo ACI Medellín 2022	2	006-2022	Prestación de servicios profesionales para asesorar y apoyar la gestión de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana, para el cumplimiento de los propósitos estratégicos que le son dados a la ACI en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2023 Medellín Futuro y el logro de las metas determinadas en el plan estratégico de la entidad.	110.979.000	11.097.900
Plan de trabajo ACI Medellín 2022	3	022-2022	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros.	24.000.000	24.000.000
Plan de trabajo ACI Medellín 2022	4	027-2022	Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales.	40.000.000	24.898.257
Plan de trabajo ACI Medellín 2022	5	032-2022	Contratar los servicios profesionales para el apoyo en los diferentes trámites legales y procesos contractuales adelantados por la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana ACI Medellín y acompañamiento en las demás actividades jurídicas de la Agencia.	30.014.142	30.014.142
Plan de trabajo ACI Medellín 2022	6	039-2022	Contrato de prestación de servicios profesionales para diseñar y ejecutar estrategias de vinculación y seguimiento de proyectos, así como relacionamiento y articulación con fondos de inversión locales, nacionales e internacionales, entidades del conglomerado público de la ciudad y otras entidades privadas locales e internacionales al banco de proyectos de inversión, con el fin de promoverlo como una herramienta de vinculación de iniciativas de índole público y/o privado que requieren inversión extranjera.	33.363.200	33.363.200
Plan de trabajo ACI Medellín 2022	7	040-2022	Contrato interadministrativo de mandato sin representación en la modalidad de administración delegada de recursos para el apoyo logístico y actividades complementarias en comunicación, con el fin de promover el posicionamiento de la ACI Medellín en los eventos y reuniones que se realizarán a nivel local, nacional e internacional.	290.000.000	290.000.000
Plan de trabajo ACI Medellín 2022	8	041-2022	Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión técnica, logística y protocolaria en el desarrollo de agendas de trabajo, eventos, cumbres, festivales y demás actividades que se adelanten por el equipo de Relaciones Locales e Internacionales o bien por motivo de la celebración de los 20 años de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana -ACI Medellín.	31.438.400	25.664.000
Plan de trabajo ACI Medellín 2022	9	054-2022	Prestación de servicios profesionales para acompañar a la ACI Medellín en la revisión y fortalecimiento del subproceso de gestión documental.	15.928.433	15.928.433
Plan de trabajo ACI Medellín 2022	10	064-2022	Afiliación del Distrito de Medellín a la Red de la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis durante doce (12) meses.	28.079.978	23.124.540
Plan de trabajo ACI Medellín 2022	11	89151-2022	Adquisición de equipos tecnológicos para fortalecer la infraestructura informática de la ACI Medellín.	136.999.153	136.999.153
<b>Total General</b>				<b>830.425.830</b>	<b>704.713.149</b>

Fuente: Rendición de la cuenta. Elaboró Equipo Auditor.

Calificados los contratos de la muestra seleccionada en las diferentes etapas del proceso contractual a saber: precontractual, contractual, Post-contractual y liquidación, se obtuvo una calificación de 100% (favorable), que corresponde a una gestión contractual Económica, Eficiente y Eficaz.

Se resalta, que desde el punto de vista presupuestal los contratos no están asociados a proyectos, toda vez que la entidad solo presenta en su estructura presupuestal de gastos el agregado de funcionamiento.

La Entidad orienta el proceso de contratación fundamentado en la Ley 80 de 1993, norma mediante la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así mismo, las disposiciones establecidas en la Ley 1150 de 2007 por la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia y se dictan otras disposiciones. Adicionalmente, la Agencia tiene implementado un Manual de Contratación, adoptado mediante Resolución 137 del 11 de julio de 2018.

En el proceso de revisión y aplicación de procedimientos de auditoría, se comprobó la existencia de la documentación pertinente (precontractual y contractual), la facturación de los bienes y servicios prestados, las actas de recibo a satisfacción por parte de los supervisores, las autorizaciones de los pagos, los registros correspondientes en el proceso presupuestal (certificados de disponibilidad, compromiso, obligaciones, egresos y/o pagos), así como los registros contables que generan por cada hecho económico, esto es, la causación de las obligaciones, los descuentos y deducciones pertinentes según la norma tributaria local y nacional, y finalmente la afectación de las cuentas bancarias utilizadas para realizar los pagos.

Aplicadas las pruebas de auditoría correspondientes en cada una de las etapas de la contratación, constatando la existencia de la documentación y el cumplimiento de los requisitos legales, la existencia de las garantías pertinentes, el cumplimiento del desarrollo del objeto contractual y los soportes procedentes, la trazabilidad de los registros presupuestales y contables, el equipo auditor concluye que la entidad dio cumplimiento a la normativa contractual, presupuestal y contable, y no hubo vulneración de los principios de economía, eficiencia y eficacia, toda vez que los recursos fueron asignados de manera austera y con base en lo planificado en el Plan Anual de Adquisiciones, se cumplieron las obligaciones pactadas en la minuta del contrato y los estudios previos, los resultados obtenidos en la ejecución de los contratos evaluados, guardan relación con los objetivos y metas planteadas en el Plan Estratégico de la Entidad.

Una vez concluida la revisión de la contratación asociada a las actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas como corresponsable del Plan de Desarrollo y de la gestión interna de la Empresa, se concluye que la ACI Medellín con la ejecución de los contratos cumplió con el desarrollo de sus procesos y los mismos contribuyeron al cumplimiento de su misión institucional, obteniendo una calificación de 100%, para un concepto favorable, toda vez que se cumple con los principios de economía, eficiencia y eficacia.

## 2.2 MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Comprende el Estado de la Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, las revelaciones y además, los indicadores financieros. Este macroproceso lo conforman dos (2) procesos a saber:

**2.2.1 Proceso Estados Financieros.** La Contraloría Distrital de Medellín ha auditado los estados financieros de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo (Anexos: 2, 3, 4, 5, 6 y 7), a 31 de diciembre de 2022, así como las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

**2.2.1.1 Fundamento de la Opinión.** La revisión de los Estados financieros del período 2022, se efectuó tomando como parámetro los lineamientos sobre las normas de auditoría establecidos en la Guía de Auditoría Territorial adoptada por la Contraloría Distrital de Medellín, la cual es acorde a los parámetros estipulados en las normas ISSAI.

En desarrollo de la evaluación se observó que la Entidad lleva el proceso contable de conformidad con la normativa aplicable a las entidades de gobierno emitidas por la Contaduría General de la Nación, en relación con el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de conformidad con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y en las demás normas que la adicionan o la modifican.

La revisión y evaluación se llevó a efecto con la aplicación de procedimientos de auditoría, con el objetivo de obtener evidencias y con ello, seguridad razonable que los Estados Financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales y emitir una opinión sobre los mismos.

Como resultado de la evaluación no se evidenciaron incorrecciones que obliguen a establecer observaciones en las cifras reportadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan la realidad financiera de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín en el período 2022.

**Opinión Limpia o sin salvedades.** En opinión de la Contraloría Distrital de Medellín, de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones, la situación financiera a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

### **Hallazgo Estados Financieros que no que afecta la razonabilidad de los Estados Financieros.**

**Hallazgo Administrativo No. 1 (corresponde a la observación No. 1 del informe preliminar) - Revelaciones incompletas en las Notas a los Estados Financieros de la composición y cifras de la cuenta 8390 “Otras cuentas deudoras de control”.** En el estado de situación financiera vigencia 2022 presentado por la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín, se evidenció que el saldo en la cuenta 8390 “Otras cuentas deudoras de control” por valor de \$2.968.563.976, en las Revelaciones de las Notas a los Estados Financieros solo se enuncia que: *“se registra el control de la ejecución de los excedentes en los proyectos de fortalecimiento institucional”*, sin que aporte información detallada que explique de donde se obtiene el saldo y a que corresponde; incumpliendo el fin primordial de las notas a los estados financieros, que no es otro que el dar explicaciones que amplíen el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente.

Esta situación contraviene lo establecido en la Resolución 425 de 2019 de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se modifican las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno. Numeral del Anexo técnico No. 1.3.2.3. Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas, que indica: La Entidad revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, desagregaciones de las partidas adicionales a las presentadas, clasificadas según las operaciones de la Empresa.

Dentro de las causas que determinan la condición encontrada se pueden citar: la revelación inadecuada por debilidades en el control por parte de los ejecutores directos de las actividades relacionadas con el proceso contable, conllevando a que no se cumpla con el objetivo de revelar y detallar información adicional sobre las

transacciones, hechos y operaciones que permitan obtener elementos sobre su tratamiento contable.

Como efectos adversos de lo anteriormente observado se tiene la no difusión de información financiera uniforme, necesaria para el cumplimiento de los objetivos de toma de decisiones, control y rendición de cuentas; por parte de los diferentes usuarios garantizando que la información sea presentada con sujeción al Régimen de Contabilidad Pública y políticas contables establecidas por la Entidad, por lo que se constituye en un **Hallazgo Administrativo**.

**Posición de la Contraloría Distrital de Medellín.** Analizada la respuesta presentada por la Entidad mediante correo electrónico del miércoles 29 de noviembre de 2023, la misma, no es acogida por la Contraloría, toda vez que los argumentos expuestos por el sujeto de control no logran desvirtuar la observación en cuanto a las revelaciones incompletas en las Notas a los Estados Financieros de la composición y cifras de la cuenta 8390 “Otras cuentas deudoras de control”, tal como lo establece la normatividad citada en la observación, que exige la revelación detallada de información adicional sobre transacciones, hechos y operaciones con el fin de obtener elementos que permitan comprender su tratamiento contable.

En la respuesta, informan que el detalle de la variación obtenida respecto del año anterior, está en la publicación que se encuentra en la página web de la Entidad, documento denominado “Memoria Económica” el cual es de fácil y libre acceso para cualquier ciudadano que desee consultarlo.

Revisado el documento, por el contrario, persiste la confusión con respecto a la variación de la cuenta 8390 “Otras cuentas deudoras de control”, que según información adicional solicitada a la Entidad, se argumenta que esta corresponde a la suma de la ejecución de los proyectos en 2022, más la mitad del proyecto “Actualizar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín, para preservar la memoria institucional” que se ejecutó el 50% en 2021 y el otro 50% en 2022. Sin embargo, esta interpretación también resulta inexacta, ya que la ejecución proyectada para el año 2022 del mencionado proyecto es de \$74.244.000 y no del 50%, como se había indicado inicialmente. Esta información no sería fácilmente accesible para los usuarios de los estados financieros, quienes solo tendrían el detalle de \$399.187.610 de los \$2.968.563.976 que conforman el saldo de la cuenta, según se presenta en las Revelaciones de las Notas a los Estados Financieros.

Adicionalmente, con la sola existencia del documento titulado “Memoria Económica” el cual es de fácil y libre acceso para cualquier ciudadano que desee consultarlo, no se cumple con las exigencias de la normativa. Conforme a dicha normativa, se

requiere que en las notas se proporcione un desglose detallado de las transacciones y otros eventos que hayan afectado o puedan afectar económicamente a la entidad. Cabe destacar que dicho informe no constituye un anexo ni forma parte integral de las notas a los estados financieros.

Por lo anteriormente expuesto se mantiene la observación y se configura como **Hallazgo Administrativo**.

**2.2.1.1 Resultados Evaluación Control Interno Contable.** La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 193 de 2016, incorporó en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación de control interno contable. En este se estipula que el principal producto del proceso contable es la información que se genera, la cual se materializa en los estados financieros, como resultado de la transformación de los datos que se lleva mediante el reconocimiento, la medición, y la revelación de los hechos económicos.

La Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la–ACI Medellín vigencia 2022, se realizó verificando la debida aplicación de los parámetros, actividades e implementación de controles que deben ser desarrollados, implementados por la Entidad a fin de garantizar que el proceso contable se lleve en debida forma y garantice la preparación y presentación de informes y estados financieros con información fiable útil a los usuarios. Para el efecto se comprobó los aspectos de control definidos en el cuestionario adoptado por la Contaduría General de la Nación, cotejando en cada ítem el soporte, documentos y cruce de información evidenciada en el desarrollo de los procedimientos de auditoría.

El equipo de auditoría verificó la evaluación del control interno contable, cotejando para cada ítem del cuestionario la existencia de los documentos soportes que sirven de evidencia respecto de aplicación del procedimiento, instructivo, manual y controles establecidos por la Entidad para el desarrollo del proceso contable y demás procesos que retroalimentan el mismo. El sistema obtuvo una calificación de 4,95 en una escala de 1,00 a 5,00, lo que indica que el Control Interno Contable de la Agencia en la vigencia 2022 fue **EFICIENTE**.

#### Fortalezas:

- Se da cumplimiento con las obligaciones de información con la Contaduría General de la Nación.
- Utilización del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas, como instrumento para detallar los ingresos y los gastos, de conformidad con estándares establecidos.

- Se tiene debidamente documentado el proceso contable, para el desarrollo del mismo, se dispone de procedimiento y diagrama de flujo para la realización de las tareas, actividades y sus controles.
- Se hace uso de un cronograma establecido para la presentación y pago de los diferentes impuestos, al igual que para los informes a la rendición de la cuenta ante los diferentes órganos de control.
- Se tienen definidos los riesgos para el proceso y el área contable de la Entidad, así como la identificación de los respectivos controles.
- El área contable de la Empresa, cuenta con profesionales que cumplen con los requerimientos de experticia y formación profesional idónea. Adicionalmente, se tienen definidos niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de actividades, lo cual se evidencia en los diagramas de flujo del proceso.
- Se tiene conformado el Comité de sostenibilidad contable, el cual funciona como órgano asesor para el proceso contable.
- Se tienen definidas y adoptadas las políticas contables que orientan el proceso contable, las mismas se aplicaron para el registro de los hechos económicos del período contable.
- Se adelanta seguimiento a la ejecución presupuestal y financiera de los contratos suscritos en la ACI Medellín, que permiten la liberación efectiva y oportuna de los recursos presupuestales, generando una mayor eficiencia de estos en cada vigencia.
- El cierre contable se realiza teniendo en cuenta el cronograma definido para la recolección, revisión y registro de la información.
- Se realizan en forma periódica las conciliaciones de información entre las áreas involucradas en los procesos financieros, presupuestal y contable.
- Se realiza un seguimiento a la aplicación de los controles en los procedimientos, garantizando la segregación de funciones y la transparencia en el manejo de los recursos.
- Los Estados Financieros se prepararon con fundamento en el registro de los hechos económicos resultante del proceso contable.

### Debilidades:

Si bien la Entidad en la presentación de los estados financieros vigencia 2022 elabora las revelaciones en las Notas a los Estados Financieros, se presentan revelaciones incompletas de la composición y detalle de algunas cuentas.

Acorde con la evaluación realizada por la Dirección de Control Interno, se debe proseguir con la actualización de los procedimientos del subproceso de gestión

presupuestal y financiera. De igual manera, continuar fortaleciendo las diferentes políticas contables.

Integrar al presupuesto en forma lógica e identificable, los gastos que la Entidad realiza en relación con el cumplimiento de los proyectos de los cuales es responsable como copartícipe en el logro del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo, de esta manera facilitaría separar el gasto de funcionamiento y los costos de operación, y por ende, la identificación y clasificación lógica del tipo de gasto o costo desde el punto de vista contable.

### **Avances y mejoras del proceso de control interno contable**

La Empresa en la presentación de los estados financieros periódicos los acompaña con la elaboración de notas y/o revelaciones, lo cual facilita el entendimiento y comprensión de los mismos.

Se acogen las recomendaciones resultantes de las auditorías internas e implementa acciones de mejoramiento permanente del proceso contable y financiero.

En la auditoría realizada por la Contraloría Distrital de Medellín de la vigencia 2021, el informe final fue expedido con solo un hallazgo de tipo administrativo, el cual ya fue debidamente subsanado, con un cumplimiento y efectividad favorable.

**2.2.1.2 Análisis Estados Financieros.** En los estados financieros individuales de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín para el período contable enero 1 a diciembre 31 de 2022, se aplicaron las normas vigentes para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para Entidades del Gobierno, conforme a la Resolución 533 de 2015, modificada por la Resolución 425 de 2019 de la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín, fueron aprobados para su publicación el 14 de marzo de 2023, mediante el Acta No 43 de Asamblea General de Asociados.

La estructura de la situación financiera a 31 de diciembre 2022 de la Agencia está conformada por \$5.509 millones de activos, \$655 millones de pasivos y \$4.855 millones de patrimonio.

En el período 2022, los Activos presentaron una disminución al pasar de \$5.796 millones en el 2021 a \$5.509 millones en 2022, variación negativa de un 4,9%

equivalente a \$286 millones, mientras que los pasivos disminuyeron en una proporción del 23,2% por \$198 millones y el patrimonio presentó variación negativa del 1,8%, equivalente a \$89 millones. Esta estructura financiera permite concluir que la Entidad mantiene una situación financiera, económica y patrimonial sostenible con alta dependencia por concepto de las transferencias recibidas del Distrito de Medellín, para el cumplimiento de su objeto social.

El activo de mayor relevancia en el período lo constituye el efectivo y equivalentes al efectivo por \$2.479 millones, representando el 47% del total del activo, el 99,7% se maneja en cuentas de ahorro, corresponde a los depósitos en instituciones financieras proveniente de los ingresos propios por los aportes recibidos del Distrito de Medellín, por la prestación de servicios a clientes y asociados y convenios de colaboración. Como parte del control de los recursos, las cuentas bancarias que se tienen aperturadas sin ningún tipo de restricción se encuentran debidamente conciliadas. La caja con saldos denominados en moneda extranjera está expresada en pesos colombianos a la tasa representativa de cambio de: \$4.810,20 al 31 de diciembre de 2022 con un saldo de \$7 millones; se evidencia la realización del arqueo de caja al cierre del período contable 2022.

En el portafolio de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, se tiene constituido a 31 de diciembre de 2022 un Certificado de Depósito a Término CDT por valor de \$2.345 millones con los excedentes de años anteriores, a 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cuenta de inversiones e instrumentos derivados era de \$926 millones.

En el período contable 2022, se generó una disminución y/o variación negativa en el patrimonio por \$89 millones, derivada de la disminución en las reservas por uso de recursos con destinación específica en el proyecto de excedentes para fortalecer la memoria institucional de la Entidad.

La Empresa al cierre del período 2022 acumuló ingresos operacionales por \$6.240 millones, conformados el 12% por venta de servicios y en un 88% por transferencias y subvenciones recibidas del Distrito de Medellín por valor de \$5.500 millones, para contribuir al desarrollo económico y social de Medellín y su área de influencia, a través de la gestión de cooperación e inversión, acorde con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Medellín Futuro”. El excedente del ejercicio se ubicó en \$112 millones. Se resalta que el valor de las transferencias en el 2022 fue superior en \$945 millones, con respecto al año anterior, tratándose de recursos que son sujetos a la voluntad administrativa del Ente Central.

Por venta de servicios se registraron \$740 millones, recursos obtenidos en virtud de la suscripción de contratos interadministrativos firmados con Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$424 millones, Área Metropolitana del Valle de Aburrá \$252 millones y la Fundación Medellín Convention & Visitors Bureau por \$64 millones. En gastos de ventas la Entidad registra las erogaciones asociadas a la ejecución de los convenios suscritos.

Los gastos totales en el 2022 ascendieron a \$6.572 millones, con un incremento neto del 5,6% (\$346 millones), en relación con los registrados en la vigencia anterior. Tiene relevancia el aumento registrado en los gastos de ventas correspondientes a gastos de personal, prestaciones sociales y aportes sobre la nómina.

Los gastos de mayor connotación registrados en el 2022, fueron los realizados por Sueldos y salarios \$2.746 millones, Prestaciones sociales \$1.162 millones, Generales \$1.634 y Contribuciones efectivas \$735, entre otros.

**2.2.1.3 Deuda Pública** No aplica para la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín, dado que en la vigencia 2022, la Entidad no adquirió deuda pública ni créditos financieros para financiar la ejecución y cumplimiento de su objeto social.

**2.2.1.4 Fiducias.** No aplica para la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín en la vigencia 2022.

**2.2.2 Indicadores Financieros.** La ACI Medellín en desarrollo de su objeto, es una Agencia gestora que contribuye en la ejecución de la Política Pública de Desarrollo Económico adoptada mediante el Acuerdo 74 de 2017, para el logro de su cometido estatal recibe recursos mediante transferencias del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con los cuales sustenta el funcionamiento y operatividad, no obstante, estar facultada por estatutos para obtener ingresos propios inherentes a su objeto institucional, los mismos generalmente se derivan de convenios interadministrativos celebrados tradicionalmente con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Empresas Públicas y con la Fundación Medellín Convention & Visitors Bureau. La Entidad en su proceso presupuestal no tiene el agregado de inversión, el resultado de las actividades funcionales y operativas lo registra como gasto de funcionamiento.

Dadas las características, el análisis de la gestión financiera de indicadores descritos en la matriz PT10 AF sobre evaluación de gestión fiscal, la misma se realizó fundamentada en indicadores presupuestales, tomando para el efecto los ingresos por los conceptos descritos en la ejecución presupuestal y los gastos de

funcionamiento, la calificación arrojada fue de 90 puntos para un concepto favorable.

Cuadro 8. Calificación indicadores financieros 2022 ACI Medellín

Indicador	Ponderación	Puntaje	Calificación
Cumplimiento de ingresos totales	14,3%	100	14
Autonomía financiera	14,3%	80	11
Grado de dependencia	14,3%	80	11
Participación de los recursos de capital en el total de ingresos	14,3%	90	13
Financiación del funcionamiento con ingresos corrientes	14,3%	100	14
Particip. de los gastos de funcionamiento en los gastos totales	14,3%	100	14
Cumplimiento de los gastos	14,3%	80	11
<b>Total</b>	<b>100%</b>		<b>90</b>

Fuente: Rendición de cuentas ACI Medellín 2022. Cálculos equipo auditor.

**Cumplimiento de los ingresos totales:** este indicador muestra el porcentaje del recaudo con respecto del valor estimado. En la vigencia 2022 la ACI Medellín presentó un comportamiento de ejecución del 105%, lo que indica un desempeño financiero positivo y eficiencia en la gestión de ingresos de la Entidad durante ese período.

**Autonomía Financiera:** muestra el grado de composición de los ingresos de la Entidad, reflejando que el recurso propio gestionado por la agencia en el 2022, en virtud de la prestación de servicios se ubicó en el 19%, demostrando que, si bien depende de las transferencias recibidas por parte del Distrito de Medellín, realizó una gestión de ingresos importante durante el período.

El indicador de grado de dependencia en el período se ubicó en el 62%, anotando que, aunque se presenta un aumento de los recursos recibidos del Distrito de Medellín en relación con el año anterior, se presenta una gestión eficiente de los recursos disponibles en el manejo de sus gastos.

**Participación de los recursos de capital en el total de ingresos:** los recursos de capital registrados en el período tienen una ponderación en el total de ingresos del 24%, anotando que la mayoría de los registros no corresponden a recaudos reales de la vigencia, toda vez que en recursos de capital se registró la incorporación del superávit presupuestal por \$1.543 millones, afectando positivamente el indicador.

**Financiación del funcionamiento con ingresos corrientes:** indica la proporción de gastos de funcionamiento realizados por la Entidad que han sido cubiertos con los ingresos corrientes contabilizados en el período, este indicador se situó en el

106%, lo que indica que la entidad no solo ha logrado financiar completamente sus operaciones, sino que también ha tenido un excedente del 6%. En términos generales, no está dependiendo exclusivamente de los ingresos corrientes para cubrir sus gastos, sino que tiene un margen adicional.

**Participación de los gastos de funcionamiento en los gastos totales:** indica la participación de los gastos de funcionamiento en el total de gastos registrados en el período, el cual fue del 100% y obedece al hecho que la Entidad no refleja gastos de inversión.

**Cumplimiento de los gastos:** indica el porcentaje de gastos ejecutados durante la vigencia en referencia al monto total de los recursos programados, el cual fue del 85%, lo que implica que el 15% de los gastos no se cumplieron, por tanto, los recursos destinados para los mismos, harán parte del superávit presupuestal que debe ser incorporado en la vigencia siguiente.

**Concepto sobre la Gestión Financiera.** Una vez calculados y analizados los indicadores de base presupuestal del período 2022 descritos en el cuadro calificación indicadores financieros, arrojó una calificación definitiva ponderada de 90 puntos, que corresponde a un concepto eficaz.

## 2.3 CONCEPTOS DE ASPECTOS TRANSVERSALES DE LOS MACROPROCESOS GESTIÓN PRESUPUESTAL Y GESTIÓN FINANCIERA

**2.3.1 Concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno.** En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia “*Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal*”, la Contraloría Distrital de Medellín evaluó los riesgos y controles establecidos para la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana —ACI Medellín, conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta que, los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado eficiente; y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado efectivo; la Contraloría Distrital de Medellín emite un concepto **Efectivo**, dado que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del Control Fiscal Interno arrojó una calificación de **0,62** puntos, como se ilustra en el siguiente cuadro.

Cuadro 9. Calificación control fiscal interno

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo Inherente* Diseño del Control)		VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)		CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFECTIVIDAD DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO		Rangos de Ponderación CFI	
GESTIÓN FINANCIERA	EFICIENTE	2,16	BAJO	0,440	EFICAZ	0,68	EFICIENTE	De 0 a 1.5	Eficiente
GESTIÓN PRESUPUESTAL	EFICIENTE	1,64	BAJO	0,400	EFICAZ	0,58	EFICIENTE	De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
CALIFICACIÓN CONSOLIDADA MACROPROCESOS	EFICIENTE	1,86	BAJO	0,417	EFICAZ	0,62	EFICIENTE	De > 2.0 a 3.0	Ineficiente

Fuente: PT 2-AF Matriz de Riesgos y Controles – Elaboró Equipo Auditor.

Es de anotar que la evaluación al diseño del control el cual fue Eficiente se debió a que, los riesgos identificados en los macroprocesos de Gestión Presupuestal y Financiera fueron bajos y los controles adecuados. Por su parte, al valorar la efectividad de los mismos, se pudo establecer que los controles existentes son preventivos y se encuentran debidamente documentados y por ende la evaluación de la efectividad del control, así como la calidad y eficiencia del mismo fue Efectivo.

**2.3.2 Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento.** El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2023 contiene 1 hallazgo y 2 acciones, al cual se le efectuó el seguimiento correspondiente, obteniendo como resultado 2 acciones cerradas y 0 abiertas, con un cumplimiento favorable del 100%.

Cuadro 10. Calificación del Plan de Mejoramiento

VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERACIÓN ( Wi )	PUNTAJE ATRIBUIDO
Eficacia de las acciones (Cumplimiento)	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,80	80,0
<b>Cumplimiento Plan de Mejoramiento</b>		<b>1,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Concepto Plan de Mejoramiento</b>	<b>Cumple</b>		

Fuente: PT 03-PF Evaluación plan mejoramiento – Elaboró Equipo Auditor.

En la evaluación del seguimiento al Plan de Mejoramiento Único se identificaron 2 acciones, correspondientes a 1 hallazgo de la Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2021. En la revisión de la Gestión presupuestal de la ACI Medellín, se evidenció la rendición en el módulo presupuestal del aplicativo Gestión Transparente, de todos los actos administrativos mediante los cuales se realizaron modificaciones presupuestales durante la vigencia 2022.

**2.3.3 Concepto sobre la Rendición y Revisión de la Cuenta.** En este acápite se evalúa la oportunidad, suficiencia y calidad de la cuenta rendida por la ACI Medellín, bajo los parámetros de la Contraloría Distrital de Medellín establecidos en la Resolución 999 de 2021, Modificada por la Resolución 692 de 2022 por medio de la cual se reglamenta la Rendición y Revisión de la Cuenta.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas, se emite un concepto **Favorable** de acuerdo, con una calificación de **95,7** sobre 100 puntos, observándose que la ACI Medellín cumplió, con la oportunidad, suficiencia y calidad en la Rendición y Revisión de la Cuenta.

Cuadro 11. Calificación rendición y revisión de la cuenta

VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	92,9	0,6	55,71
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>95,7</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Favorable</b>

Fuente: PT 09-AF Evaluación rendición de la cuenta – Elaboró Equipo Auditor.

Es importante resaltar que en la calificación incidieron aspectos no tomados en cuenta al momento de la rendición, tales como:

Revelaciones en las notas a los Estados Financieros incompletas, cuentas de orden por \$2.968 millones sin explicar.

Rendición de estados financieros sin firma de los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal.

Error en las fórmulas en el cálculo de la variación absoluta del Estado de Situación Financiera de la Entidad el Activo Corriente y el Activo No Corriente.

Contratos rendidos en Gestión Transparente con fechas de disponibilidad incorrectas.

## 2.4 PQRSD

No se presentaron PQRSD para gestionar sobre temática relacionado con la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana —ACI Medellín, como tampoco en el período de la ejecución de esta auditoría.

### 3. CONSOLIDADO DE HALLAZGOS

Cuadro 12. Consolidado de hallazgos Auditoría Financiera y de Gestión ACI Medellín 2022

N°	Asunto del Hallazgo	Hallazgos													
		F	Valor	D	P	A	F y D	Valor	F y P	Valor	D y P	F y D y P	Valor	Total	Valor
1	Revelaciones incompletas en las Notas a los Estados Financieros de la composición y cifras de la cuenta 8390 "Otras cuentas deudoras de control"		0			X		0		0			0	1	0
2														0	0
3														0	0
4														0	0
5														0	0
6														0	0
Totales en Valores		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0

Convenciones: F: Con Presunta Incidencia Fiscal, D: Con Presunta Incidencia Disciplinaria, P: Con Presunta Incidencia Penal, A: Administrativo, F y D: Con Presunta Incidencia Fiscal y Con Presunta Incidencia Disciplinaria, F y P: Con Presunta Incidencia Fiscal y Con Presunta Incidencia Penal, D y P: Con Presunta Incidencia Disciplinaria y Con Presunta Incidencia Penal, F y D y P: Con Presunta Incidencia Fiscal, Con Presunta Incidencia Disciplinaria y Con Presunta Incidencia Penal.

Atentamente,



**CARLOS ENRIQUE HENAO QUINTERO**  
Contralor Auxiliar C.A.A.F. Distrito 3

# ANEXOS

## Anexo 1. Definición de la materialidad de presupuesto (cifras en pesos)

Opinión auditoría anterior	Calificación Control Interno auditoría anterior	Fenecimiento de la cuenta auditoría anterior	Riesgo combinado de la auditoría actual	Diseño del control de la auditoría actual	
Sin salvedades	Eficiente	Fenecida	Bajo	Eficiente	***SELECCIONAR***
1	1	1	1	1	

SUMA DE PUNTOS	% DE MATERIALIDAD - LA BASE SOBRE EL VR DE LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES EJECUTADOS	% DE MATERIALIDAD SELECCIONADO EN EL RANGO
5	Entre 2,08% y 3,0%	2,08%

Nivel 1 (0 - 5 Puntos)	Entre 2,08% y 3,0%	Mejor calificación
Nivel 2 (6 - 10 Puntos)	Entre 1,17% y 2,08%	Calificación
Nivel 3 (11 - 15 Puntos)	Entre 0,25% y 1,17%	Peor calificación

SUMA DE LOS PORCENTAJES (%) Y VALORES (\$) DE LAS INCORRECCIONES MAS LAS IMPOSIBILIDADES QUE GENERAN OPINIÓN MODIFICADA EN EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS		
<b>Ejecución presupuestal de ingresos</b>		
Monto	% Materialidad para ejecución de ingresos	Valor Materialidad
\$ 8.886.786.568	2,08%	\$ 184.845.161
<b>Ejecución presupuestal de gastos</b>		
Monto	% Materialidad para ejecución de gastos	Valor Materialidad
\$ 7.184.311.301	2,08%	\$ 149.433.675

**Justificación para seleccionar el porcentaje.**  
Se selecciona el porcentaje más bajo del rango determinado para el nivel de calificación por considerar que la entidad tiene adecuados controles, además que el proceso presupuestal es gestionado con el cumplimiento normativo y los procedimientos adoptados.

MATERIALIDAD DE PLANEACIÓN CUALITATIVA			
Se considerarán criterios cualitativos los relacionados con clasificación, revelación, presentación o circunstancias. Debe delimitarse muy bien el nivel de la MP, teniendo en cuenta que es posible que la situación no se pueda valorar. Debe definirse claramente la condición de la operación, transacción, rubro o circunstancia, que lo convierten en material.			
Criterio cualitativo	Condición de la operación, transacción, saldo o circunstancia para que sea material		Nivel aceptado de MP
Gestión de Recaudó	Recursos por identificar, inoportunidad en el cobro rendimientos.	184.845.161	5% 9.242.258
Ejecución presupuestal	Asignación presupuestal inadecuada no acorde con los parámetros legales y contractuales establecidos.	149.433.675	5% 7.471.684
Expedición de CDPs	Incumplimiento de criterios en la expedición de CDPs	149.433.675	5% 7.471.684
Expedición de RPs	Incumplimiento de criterios en la expedición de RPs	149.433.675	5% 7.471.684
Generación de Pagos	Incumplimiento de criterios en la generación de Pagos	149.433.675	5% 7.471.684

MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN - ME -			
Generalmente se toma entre un 60% a 80% de la MP cuantitativa, en la primera fila elija un porcentaje entre este rango para las cuentas a nivel general. Sin embargo, es posible que existan saldos, transacciones u operaciones específicos en los que deban definirse niveles más bajos de ME, documentelos en las filas siguientes (inserte las necesarias).			
%	Concepto rubro	Valor	ME
60%	2.1. FUNCIONAMIENTO	\$ 149.433.675	89.660.205
80%	2.1.1. GASTOS DE PERSONAL	\$ 149.433.675	119.546.940
80%	2.1.2. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 149.433.675	119.546.940

NIVEL DE INCORRECCIONES CLARAMENTE INSIGNIFICANTES		
Se puede determinar un valor por debajo del cual las incorrecciones se consideren claramente insignificantes y, por lo tanto no es necesario acumularlas porque se espera que su acumulación no tendrá un efecto material sobre los estados financieros. Pueden ser de tipo cuantitativo o de tipo cualitativo. Si es de tipo cuantitativo puede tomar entre el rango del 2% al 8% de la MP cuantitativa.		
%	Valor tipo cuantitativo	Descripción tipo cualitativo
2%	\$ 3.696.903	Recursos por identificar, inoportunidad en el cobro rendimientos.
2%	\$ 2.988.674	Asignación presupuestal inadecuada no acorde con los parámetros legales y contractuales establecidos.
2%	\$ 2.988.674	Incumplimiento de criterios en la expedición de CDPs
2%	\$ 2.988.674	Incumplimiento de criterios en la expedición de RPs
2%	\$ 2.988.674	Incumplimiento de criterios en la generación de Pagos

1103 - Informe Definitivo Auditoría Financiera y de Gestión Procedimiento  
Revisión de Cuentas e Informes Agencia de Cooperación e Inversión de  
Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín, vigencia 2022, diciembre de 2023

## Anexo 2. Estado de Situación Financiera, vigencia 2022 ACI Medellín


**AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN**  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO  
A 31 de Diciembre de 2022 y 2023  
\*"Cifras expresadas en millones de pesos colombianos"  
E.P. 001.004.01.1

ACTIVOS	NOTA	2022				2023			
		2022	2023	Var. \$	Var. %	2022	2023	Var. \$	Var. %
<b>CORRIENTES</b>		6.276.343,89	6.466.236,87	189.892,98	-3%				
<b>RECURSOS ECONÓMICOS AL EJECUTIVO</b>	6	3.479.079,23	3.894.889,87	415.810,64	-30%				
Caja		7.328,00	7.737,82	409,82	-9%				
Reservas en Instituciones Financieras		3.471.751,23	3.887.152,05	415.400,82	-30%				
<b>REVENIDOS DE INGRESOS DE OPERACIONES</b>	6	2.796.264,66	2.571.346,99	(224.917,67)	100%				
Ingresos de Actividades de Operación		2.796.264,66	2.571.346,99	(224.917,67)	100%				
<b>RECURSOS POR PAGAR</b>	38	2.797.264,66	2.574.346,99	(222.917,67)	100%				
Deudas de corto plazo		2.797.264,66	2.574.346,99	(222.917,67)	100%				
<b>RECURSOS ASIGNADOS</b>	38	289.000,00	289.000,00	0,00	100%				
Reservas y provisiones		289.000,00	289.000,00	0,00	100%				
Reservas de contingencias financieras y contingencias		75.000,00	75.000,00	0,00	100%				
Reservas asignadas en subproyectos		214.000,00	214.000,00	0,00	100%				
<b>RECURSOS EN</b>		289.000,00	289.000,00	0,00	100%				
<b>FINANCIAMIENTO PLAZA Y ORO</b>	39	2.507.264,66	2.282.346,99	(224.917,67)	91%				
Financiación a corto plazo		2.507.264,66	2.282.346,99	(224.917,67)	91%				
Financiación a medio y largo plazo		0,00	0,00	0,00	0%				
Financiación de corto, medio y largo plazo		2.507.264,66	2.282.346,99	(224.917,67)	91%				
Financiación de corto, medio y largo plazo		2.507.264,66	2.282.346,99	(224.917,67)	91%				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		6.083.264,66	6.250.346,99	167.082,33	3%				
<b>RECURSOS ECONÓMICOS AL EJECUTIVO</b>	6	3.479.079,23	3.894.889,87	415.810,64	-30%				
Deudas de corto plazo		3.479.079,23	3.894.889,87	415.810,64	-30%				
<b>REVENIDOS DE INGRESOS DE OPERACIONES</b>	6	2.796.264,66	2.571.346,99	(224.917,67)	100%				
Ingresos de Actividades de Operación		2.796.264,66	2.571.346,99	(224.917,67)	100%				
<b>RECURSOS POR PAGAR</b>	38	2.797.264,66	2.574.346,99	(222.917,67)	100%				
Deudas de corto plazo		2.797.264,66	2.574.346,99	(222.917,67)	100%				
<b>RECURSOS ASIGNADOS</b>	38	289.000,00	289.000,00	0,00	100%				
Reservas y provisiones		289.000,00	289.000,00	0,00	100%				
Reservas de contingencias financieras y contingencias		75.000,00	75.000,00	0,00	100%				
Reservas asignadas en subproyectos		214.000,00	214.000,00	0,00	100%				
<b>TOTAL PASIVO</b>		6.083.264,66	6.250.346,99	167.082,33	3%				
<b>TOTAL PASIVO MÁS FINANCIAMIENTO PLAZA Y ORO</b>		6.083.264,66	6.250.346,99	167.082,33	3%				
Financiación a corto plazo		2.507.264,66	2.282.346,99	(224.917,67)	91%				
Financiación a medio y largo plazo		0,00	0,00	0,00	0%				
Financiación de corto, medio y largo plazo		2.507.264,66	2.282.346,99	(224.917,67)	91%				
Financiación de corto, medio y largo plazo		2.507.264,66	2.282.346,99	(224.917,67)	91%				

Los datos de este Informe Definitivo de Auditoría Financiera y de Gestión, representados por la Contraloría Distrital de Medellín, se basan en los datos de la información financiera y de gestión suministrados por la ACI Medellín, con corte a 31 de Diciembre de 2022, que son los datos de la información financiera y de gestión presentados por el Estado de Medellín.

  
LUISA FERRERÍA MÚNIZ  
Representante Legal Distrito  
C.C. 41.258.028

  
JUAN CARLOS C. E.  
Bachiller en Finanzas  
E.P. No. 34.028.11  
C.C. 8.848.811  
En representación de Defensoría del  
Consumidor S.A.S.

  
SOCENCA U.S.  
JOSIANA BENCAPÉ BANCHEZ  
Coordinadora de Control Social  
E.P. No. 29.643.11  
C.C. 10.749.440

Anexo 3. Estado de Resultados Dictaminado, vigencia 2022 ACI Medellín


**AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN**  
**ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL**  
Por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y de 2021  
"Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales"  
N.I.T. 811.036.423.1

DESCRIPCIÓN	NOTA	COMPARATIVO ACUMULADO			
		dic-22	dic-21	Var. \$	Var. %
<b>INGRESOS</b>	<b>28</b>	<b>6.240.398.478</b>	<b>5.225.968.698</b>	<b>1.014.429.780</b>	<b>19%</b>
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>740.398.478</b>	<b>670.816.813</b>	<b>69.581.665</b>	<b>10%</b>
Otros servicios		740.398.478	670.816.813	69.581.665	10%
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>28.1</b>	<b>5.500.000.000</b>	<b>4.555.151.885</b>	<b>944.848.115</b>	<b>21%</b>
Otras transferencias		5.500.000.000	4.555.151.885	944.848.115	21%
<b>GASTOS</b>	<b>29</b>	<b>6.571.646.492</b>	<b>6.225.667.559</b>	<b>345.983.932</b>	<b>6%</b>
<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>29.1</b>	<b>5.730.048.026</b>	<b>5.792.498.274</b>	<b>(62.450.247)</b>	<b>-1%</b>
Salarios y salarios		2.133.757.345	2.163.406.833	(29.649.488)	-1%
Contribuciones imputadas		5.176.447	13.326.275	(8.149.828)	-61%
Contribuciones efectivas		576.182.909	640.263.009	(64.080.100)	-10%
Aportes sobre la nómina		113.827.454	125.227.284	(11.399.750)	-9%
Prestaciones sociales		1.162.292.367	1.307.820.087	(145.527.720)	-11%
Gasto de personal diversos		76.786.856	109.891.977	(33.105.121)	-30%
Generales		1.634.220.542	1.413.958.840	220.261.703	15,6%
Impuestos, contribuciones y tasas		27.804.106	18.604.049	9.200.057	49%
<b>DE VENTAS</b>		<b>802.000.000</b>	<b>392.619.438</b>	<b>409.380.562</b>	<b>104%</b>
Salarios y salarios		611.749.798	355.552.946	256.196.852	72%
Contribuciones efectivas		158.565.071	22.085.293	136.479.778	618%
Aportes sobre la nómina		31.685.131	4.389.950	27.295.181	622%
Prestaciones sociales		0	10.591.249	(10.591.249)	100%
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>29.2</b>	<b>39.598.465</b>	<b>40.544.847</b>	<b>-946.382</b>	<b>-2%</b>
Depreciación de propiedades, planta y equipo		39.598.465	40.544.847	(946.382)	-2%
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>443.061.268</b>	<b>79.580.305</b>	<b>363.480.963</b>	<b>457%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>28</b>	<b>481.160.173</b>	<b>115.516.793</b>	<b>365.643.380</b>	<b>317%</b>
Financieros		475.742.674	103.900.392	371.842.282	358%
Ajuste por diferencia en cambio		5.231.010	5.080.572	150.438	3%
Ingresos diversos		186.489	6.535.829	(6.349.340)	-97%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>29.3</b>	<b>38.098.905</b>	<b>35.936.488</b>	<b>2.162.417</b>	<b>6%</b>
Comisiones		32.975.129	33.178.523	(203.394)	-1%
Ajuste por diferencia en cambio		4.246.168	2.696.638	1.549.530	57%
Impuesto a las ganancias corriente		853.963	0	853.963	100%
Gastos diversos		23.645	61.327	(37.682)	-61%
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT NETO</b>		<b>111.813.254</b>	<b>(920.113.556)</b>	<b>1.031.926.810</b>	<b>-112%</b>

Las suscritas Luisa Fernanda Márquez Ruíz, Representante Legal Suplente y Contadora Johana Hincapié Sánchez, certifican que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la ACI Medellín, con corte a 31 de diciembre de 2022, que son tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera y que éstos se elaboraron conforme a los señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N°533 de octubre 8 de 2015 y sus respectivas modificaciones.

  
**LUISA FERNANDA MÁRQUEZ RUÍZ**  
Representante Legal Suplente  
CC.43.252.030

  
**JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 34620-T  
CC.8.406.012  
En representación de Daf International  
Corporation S.A.S  
(Ver mi informe adjunto)

  
**JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ**  
Coordinadora de Contabilidad  
T.P. No. 238415-T  
CC.1.037.629.643

## Anexo 4. Estado de Situación Financiera ACI Medellín 2022 (cifras en millones)

Código	Clases y Cuentas	Período Actual	Período Anterior	Variación		% Participación sobre su Clase o Grupo	
				\$	%	Período Actual	Período Anterior

**ACTIVO**

CORRIENTE		5.273	5.656	(383)	7,3%	100,0%	97,6%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	2.479	3.895	(1.416)	-36,4%	47,0%	68,9%
12	Inversiones e instrumentos derivado	2.358	926	1.432	154,6%	44,7%	16,4%
13	Cuentas por cobrar	36	418	(382)	-91,4%	0,7%	7,4%
19	Otros activos	400	417	(17)	-4,1%	7,6%	7,4%
NO CORRIENTE		236	140	96	69,1%	4,3%	2,4%
16	Propiedades, planta y equipo	236	140	96	69,1%	100,0%	100,0%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.509</b>	<b>5.796</b>	<b>(286)</b>	<b>-4,9%</b>		

**PASIVO**

CORRIENTE		655	852	(198)	-23,2%	100,0%	100,0%
24	Cuentas por pagar	60	55	5	9,5%	9,1%	6,4%
25	Beneficios a los empleados	595	665	(71)	-10,6%	90,9%	78,1%
29	Otros Pasivos	0	132	(132)	-100,0%	0,0%	15,5%
NO CORRIENTE		0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>655</b>	<b>852</b>	<b>(198)</b>	<b>-23,2%</b>		

**PATRIMONIO**

32	Patrimonio de las empresas	4.855	4.944	(89)	-1,8%	100,0%	100,0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.855</b>	<b>4.944</b>	<b>(89)</b>	<b>-1,8%</b>		

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5.509</b>	<b>5.796</b>	<b>(286)</b>	<b>-4,9%</b>			
----------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--	--	--

CUENTAS DE ORDEN							
Cuentas de orden deudoras							
81	Activos contingentes	2	2	-	0,0%		
83	Deudoras de control	2.969	2.569	399	15,5%		
89	Deudoras por el contrario (CR)	(2.970)	(2.571)	(399)	15,5%		
Cuentas de orden acreedoras							
91	Pasivos contingentes	13	13	0	0,8%		
99	Acreedores por el contrario (CR)	(13)	(13)	(0)	0,8%		

Anexo 5. Estado de resultado integral 2022 –ACI Medellín (cifras en millones)

Código	Concepto	Período Actual	Período Anterior	Variación		% Participación sobre su Clase o Grupo	
				\$	%	Período Actual	Período Anterior
<b>4</b>	<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>6.240</b>	<b>5.226</b>	<b>1.014</b>	<b>19,4%</b>		
43	Venta de servicios	740	671	70	10,4%	11,9%	12,8%
44	Transferencias y subvenciones	5.500	4.555	945	20,7%	88,1%	87,2%
<b>6</b>	<b>Costo de Ventas y Servicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>		
<b>EXCEDENTE/DÉFICIT BRUTO</b>		<b>6.240</b>	<b>5.226</b>	<b>1.014</b>	<b>19,4%</b>		
<b>5</b>	<b>Gastos de Administración y Ventas</b>	<b>6.572</b>	<b>6.226</b>	<b>346</b>	<b>5,6%</b>		
51	De administración y operación	5.730	5.792	(62)	-1,1%	87,2%	93,0%
52	De ventas	802	393	409	104,3%	12,2%	6,3%
53	Deterioro, depreciación, amortización y provis	40	41	(1)	-2,3%	0,6%	0,7%
<b>EXCEDENTE/DÉFICIT OPERACIONAL</b>		<b>(331)</b>	<b>(1.000)</b>	<b>668</b>	<b>-66,9%</b>		
<b>4</b>	<b>Ingresos no operacionales</b>	<b>481</b>	<b>116</b>	<b>366</b>	<b>316,5%</b>		
48	Otros ingresos	481	116	366	316,5%	100,0%	100,0%
<b>5</b>	<b>Gastos no operacionales</b>	<b>38</b>	<b>36</b>	<b>2</b>	<b>6,0%</b>		
58	Otros gastos	38	36	2	6,0%	100,0%	100,0%
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>112</b>	<b>(920)</b>	<b>1.032</b>	<b>-112,2%</b>		

Anexo 6. Estado de Cambios en el Patrimonio, vigencia 2022 ACI Medellín




AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN  
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL  
Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022"  
"Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales"  
N.I.T. 811.036.423.1

	Capital fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Reserva de Destinación Específica	Excedente y/o Déficit del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2020</b>	<b>19.558.066.792</b>	<b>(14.653.084.624)</b>	<b>439.651.921</b>	<b>574.706.447</b>	<b>5.919.340.536</b>
Traslado a ejercicios anteriores	0	574.706.447	0	(574.706.447)	(0)
Excedente del ejercicio	0	0	0	(920.113.556)	(0)
Ejecución de excedentes	0	0	(55.683.000)	0	(920.113.556)
Constitución de asignación permanente	0	(574.706.447)	574.706.447	0	(55.683.000)
Traslado impacto Nuevo Marco Normativo a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2021</b>	<b>19.558.066.792</b>	<b>(14.653.084.624)</b>	<b>958.675.368</b>	<b>(920.113.556)</b>	<b>4.943.543.980</b>
Traslado a ejercicios anteriores	0	(920.113.556)	0	920.113.556	(0)
Excedente del ejercicio	0	0	0	111.813.254	111.813.254
Ejecución de excedentes	0	0	(399.187.610)	0	(399.187.610)
Proyecto centro de datos 2023	0	0	(74.244.000)	0	(74.244.000)
Constitución de asignación permanente inversión en activos	0	0	272.869.579	0	272.869.579
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2022</b>	<b>19.558.066.792</b>	<b>(15.573.198.180)</b>	<b>758.113.337</b>	<b>111.813.254</b>	<b>4.854.795.204</b>

Los suscritos Luisa Fernanda Márquez Ruíz, Representante Legal Suplente y Contadora Johana Hincapié Sánchez, certifican que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la ACI Medellín, con corte a 31 de diciembre de 2022, que son tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera y que éstos se elaboraron conforme a los señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N°533 de octubre 8 de 2015 y sus respectivas modificaciones.



**LUISA FERNANDA MÁRQUEZ  
RUÍZ**  
Representante Legal Suplente  
CC.43.252.030



**JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 34620-T  
CC.8.406.012  
En representación de Daf International Corporation S.A.S  
(Ver mi informe adjunto)



**JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ**  
Coordinadora de Contabilidad  
T.P. No. 238415-T  
CC.1.037.629.643

## Anexo 7. Estado de Flujos de Efectivo, vigencia 2022 ACI Medellín



AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN


**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**  
Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
"Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales"  
N.I.T. 811.036.423-1

	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Excedente o Déficit del ejercicio	111.813.254	(920.113.556)
Ajustes para conciliar el déficit con el efectivo neto		
Pérdida en retro de activo fijo	0	0
Depreciación de propiedades, planta y equipo	39.598.465	40.544.847
Reposición de computador por parte de la aseguradora que no movió efectivo	0	(6.450.000)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS</b>		
Disminución (aumento) en:		
Deudores	382.264.107	79.900.208
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.376.837	117.260.928
Anticipos entregados	(39.600)	(31.200)
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	(27.549.493)	42.163.051
Recursos entregados en administración	43.209.877	21.527.511
<b>CAMBIOS EN PASIVOS</b>		
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	25.356.809	(75.726.309)
Beneficios a los empleados a corto plazo	(70.713.720)	189.598.622
Impuestos por pagar	(20.150.903)	(16.811.776)
Ingresos recibidos por anticipado	0	0
Ingresos recibidos de terceros	(132.163.815)	(297.836.185)
<b>Efectivo neto utilizado previsto por las actividades de operación</b>	<b>353.001.818</b>	<b>(825.973.859)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento propiedad planta y equipo	(3.600.000)	(2.326.450)
Aumento en inversiones en administración de liquidez	(1.432.114.614)	(506.299.177)
Aumento ejecución excedentes	(333.011.600)	(55.683.000)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(1.768.726.214)</b>	<b>(564.308.627)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aportes societarios	0	0
<b>Efectivo neto provisto en actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Aumento (Disminución) neto en efectivo</b>	<b>(1.415.724.396)</b>	<b>(1.390.282.486)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>	<b>3.894.602.607</b>	<b>5.284.885.093</b>
<b>AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>2.478.878.211</b>	<b>3.894.602.607</b>

Los suscritos Luisa Fernanda Márquez Ruíz, Representante Legal Suplente y Contadora Johana Hincapié Sánchez; certifican que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la ACI Medellín, con corte a 31 de diciembre de 2022, que son tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera y que éstos se elaboraron conforme a los señalados en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N°533 de octubre 8 de 2015 y sus respectivas modificaciones.

  
LUISA FERNANDA  
MÁRQUEZ RUÍZ  
Representante Legal Suplente  
CC.43.252.030

  
JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 34620-T  
CC.8.406.012  
En representación de Daf International  
Corporation S.A.S  
(Ver mi informe adjunto)

  
JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ  
Coordinadora de Contabilidad  
T.P. No. 238415-T  
CC.1.037.629.643

Anexo 8. Definición de la materialidad financiera (cifras en pesos)

Bases	Monto
Activos	\$ 5.509.310.976,85
Pasivos	\$ 654.515.773,00
Patrimonio	\$ 4.854.795.203,85
Ingresos	\$ 6.721.558.651,00
Gastos	\$ 6.609.745.396,87
Superavit o déficit	\$ 111.813.254,13
Margen Bruto	1,02

Ayudas de antecedentes para seleccionar un porcentaje				
Opinión auditoría anterior	Calificación Control Interno auditoría anterior	Fenecimiento de la cuenta auditoría anterior	Riesgo combinado de la auditoría actual	Diseño del control de la auditoría actual
Sin salvedades	Eficiente	Fenecida	Bajo	Eficiente
1	1	1	1	1
<b>SUMA DE PUNTOS</b>	<b>RANGO DE PORCENTAJE A ESCOGER</b>			
5	Entre 2,0% y 3,0%			

Nivel 1 (5 - 7 Puntos)	Mejor calificación
Nivel 2 (8 - 11 Puntos)	Calificación intermedia
Nivel 3 (12 - 15 Puntos)	Peor calificación

BASE SELECCIONADA	Monto	%	MP CUANTITATIVA
ACTIVO	\$ 5.509.310.976,85	2,0%	\$ 110.186.220

**Justificación para seleccionar la base y el porcentaje.**

Para la selección de la base para determinar la materialidad, se tuvieron en cuenta los activos del periodo, toda vez que es la cuenta que genera la base más objetiva en consideración a las incorrecciones inmatriciales y no generalizadas, así como el nivel de riesgo que presenta la entidad en la fase de planeación.

MATERIALIDAD DE PLANEACIÓN CUALITATIVA		
Se considerarán criterios cualitativos los relacionados con clasificación, revelación, presentación o circunstancias. Debe delimitarse muy bien el nivel de la MP, teniendo en cuenta que es posible que la situación no se pueda valorar. Debe definirse claramente la condición de la operación, transacción, rubro o circunstancia, que lo convierten en material.		
Criterio cualitativo	Condición de la operación, transacción, saldo o circunstancia para que sea material	Nivel aceptado de MP
Etapa de reconocimiento	Incumplimientos en los criterios administrativos, normativos y técnicos de reconocimiento en las cuentas contables y	\$ 110.186.220 / 5.509.311
Etapa de medición	Incumplimientos en los criterios administrativos, normativos y técnicos de medición en las cuentas contables y	\$ 110.186.220 / 5.509.311
Etapa de clasificación	Incumplimientos en los criterios administrativos, normativos y técnicos de clasificación en las cuentas contables y	\$ 110.186.220 / 5.509.311
Etapa de presentación y revelación	Incumplimientos en los criterios administrativos, normativos y técnicos de presentación y revelación en las cuentas	\$ 110.186.220 / 5.509.311
Circunstancia	Registro de gasto que no tiene que ver con la misión de la entidad	\$ 110.186.220 / 5.509.311

MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN - ME -			
Generalmente se toma entre un 50% a 80% de la MP cuantitativa, en la primera fila elija un porcentaje entre este rango para las cuentas a nivel general. Sin embargo, es posible que existan saldos, transacciones u operaciones específicos en los que deban definirse niveles más bajos de ME, documentados en las filas siguientes (inserte las necesarias).			
%	Concepto rubro	Valor	ME
80%	General clase 1	\$ 110.186.220	88.148.976
60%	TRANSACCIONES DEL ACTIVO Efectivo y equivalentes al efectivo Inversiones a instrumentos derivados Cuentas por cobrar Propiedades, planta y equipo	\$ 110.186.220	66.111.732
80%	General clase 2	\$ 110.186.220	88.148.976
60%	TRANSACCIONES DEL PASIVO Beneficios a empleados Otros pasivos	\$ 110.186.220	66.111.732
80%	General clase 3	\$ 110.186.220	88.148.976
60%	TRANSACCIONES DEL PATRIMONIO Resultado del Ejercicio	\$ 110.186.220	66.111.732
80%	General clase 4	\$ 110.186.220	88.148.976
60%	TRANSACCIONES DEL INGRESOS Transferencias	\$ 110.186.220	66.111.732
80%	General grupo 5	\$ 110.186.220	88.148.976
60%	TRANSACCIONES DEL GASTO Gastos prestaciones sociales Gastos generales	\$ 110.186.220	66.111.732

NIVEL DE INCORRECCIONES CLARAMENTE INSIGNIFICANTES		
Se puede determinar un valor por debajo del cual las incorrecciones se consideran claramente insignificantes y, por lo tanto no es necesario acumularlas porque se espera que su acumulación no tendrá un efecto material sobre los estados financieros. Pueden ser de tipo cuantitativo o de tipo cualitativo. Si es de tipo cuantitativo puede tomar entre el rango del 2% al 8% de la MP cuantitativa.		
%	Valor tipo cuantitativo	Descripción tipo cualitativo
2%	\$ 2.203.724	Incumplimiento en los criterios de reconocimiento
2%	\$ 2.203.724	Incumplimiento en los criterios de medición
2%	\$ 2.203.724	Incumplimiento en los criterios de clasificación
2%	\$ 2.203.724	Incumplimiento en los criterios de presentación y revelación